

ACTA DE LA JUTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AYALA Y BEATE REPRESENTACIONES ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 del 25 de FEBRERO de 2019, en el local social de la compañía ubicado en la calle Diego de Briada 300 y Pasaje A, y de acuerdo al ARTÍCULO ONCE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, y de la convocatoria realizada por el señor GERENTE GENERAL de la empresa el día 05 de este mes, se instala la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AYALA Y BEATE REPRESENTACIONES ECUADOR CIA. LTDA., para tratar exclusivamente los siguientes puntos:

- 1. INFORME FINANCIERO, OPERACIONAL Y DE LABORES DEL GERENTE GENERAL (PERÍODO 2018)**
- 2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (PERÍODO 2018)**
- 3. VARIOS**

Se constata que, a la hora convocada, es decir a las 17:00, hay el quórum suficiente. Se comprueba la asistencia de la señora Presidenta de la Empresa y de la totalidad del paquete accionario de la empresa.

Actúa como Presidente la señora Ana María Cevallos Fuenzalida y en calidad de Secretario el señor Bernardo Esteban Beate Seidlitz. Dejándose constancia que de las decisiones se tomen respecto a los puntos establecidos serán válidas puesto que ha asistido a esta reunión el quórum necesario, así como los tenedores del 100% de las acciones.

PUNTO UNO: INFORME FINANCIERO Y OPERACIONAL ANUAL DEL GERENTE GENERAL

El Gerente de la compañía lee el Informe Financiero, Anual y Operacional de las labores del año 2018. El 100% de acciones de la empresa manifiesta estar de acuerdo enteramente con todo su contenido.

Se da potestad al Gerente General y a la señora Presidenta para continuar con el proceso de los proyectos en desarrollo.

Dicho esto, se acepta por tanto el contenido de los documentos mencionados.

PUNTO DOS: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se expone el balance general así como sus estados financieros y se comprueba que durante el ejercicio económico 2018 los índices de solvencia no se encuentran en parámetros apropiados. En consecuencia el 100% de los accionistas está de acuerdo en el texto y las cifras del ejercicio fiscal 2018, se aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES:

VARIOS

Este último ejercicio fiscal continúa la liquidación de inventario de los monitores Snuza. Ha habido varios reclamos por daños de los dispositivos, por lo que se recomienda dar de baja el inventario.

El Sr. Bernardo Beate recuerda a los convocados que se acordó el año pasado en dar de baja la compañía en el caso de que las ventas no mejoren notablemente. Es aparente que no se logró las ventas esperadas. Pone en moción iniciar los procesos para finiquitar la empresa, que es aprobada de forma unánime. El Sr. Beate entiende que él absorberá la mayor parte de la pérdida de manera personal.

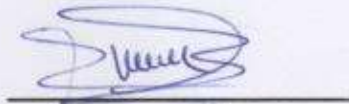
Siendo las 18:00, se cierra la reunión.



Sr. Bernardo E. Beate S.

Socio Gerente General

Secretario



Sra. Karina Nevárez M.

Socio



Sra. Ana María Cevallos F.

Presidente